ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEVELOPMENT & COMMUNICATION FDEL CASTILLO CÍA. LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días al mes de Marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Ismael Solís E9-253 y Charles Darwin, a las 15h00, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía DEVELOPMENT & COMMUNICATION FDEL CASTILLO CÍA LTDA., en Junta General Universal Ordinaria de Socios. A continuación el cuadro de asistencia:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	ACCIONES	PORCENTAJES	PRESENTE
Carla Viviana Redín Mideros	USD 380	USD 380	380	95 %	Sí.
Jaime Eduardo del Castillo Andrade	USD 20	USD 20	20	5 %	Sí

Por secretaria se certifica la asistencia del total de capital social de la compañía, razón por la cual, los socios resuelven reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía Development & Communication FDL Castillo Cía. Ltda., para tratar el siguiente punto del día:

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance e Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

PUNTO DOS.- Aprobar el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por decisión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía, actuará como Presidente Ad-Hoc el señor Jaime Eduardo del Castillo Andrade y se designa como secretaria ad-hoc la señorita Raquel Alexandra Flores Mancheno.

Una vez instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía, la presidencia somete a consideración de la Junta los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Aprobación del Balances e informe de Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Toma la palabra el señor Jaime Eduardo del Castillo Andrade quién pone a consideración de la Junta el aprobar el balance e informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012. Se somete a votación la moción, la misma que es aprobada por unanimidad. Se deja expresa constancia que la señora Carla Viviana Redín Mideros no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su calidad de Gerente General, y por lo tanto Representante Legal de la misma, no puede votar.

PUNTO DOS.- Aprobar el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Toma la palabra la señora Carla Viviana Redín Mideros quién pone a consideración de la Junta el aprobar el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se somete a votación la moción, la misma que es aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión a las 15h45, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, por secretaría se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por los presentes. Se levanta la sesión a las 16h00, en constancia de lo cual firman los socios.
En la ciudad de Quito, 30 de Marzo del 2013 firman

Carla Viviana Redín Mideros
CI: 1714300421
GERENTE GENERAL
SOCIA

Jaime Eduardo del Castillo Andrade
CI:
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIO